



## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

**Fecha:** 26 de septiembre de 2016

**Hora** 10.00 h.

Reunido el Consejo Municipal de las Mujeres, en la sede de la Delegación de Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, siendo las 10:00 horas del día 26 de septiembre de 2016, bajo la presidencia de la Concejala-Delegada de Mujer, Dña. Josefa Vela Panés, y con las siguientes ASISTENTES:

-Dña. Elisa Cano Ramírez, Asesora Jurídica de la Delegación de Mujer

-Dña. M.ª del Carmen Serrano Bohórquez, Técnica de Mujer y Ciudadanía de la Delegación de Mujer.

-Dña. Ana Bertón Guerrero, Animadora-Informadora de la Delegación de Mujer.

-Dña. Susana Velázquez Sánchez, Auxiliar Administrativo de la Delegación de Mujer.

-Dña. Manuela Gómez Díaz y Dña. Joaquina Marín Rendón representando a la Asociación Sociocultural de la Mujer "Asocum".

-Dña. M.ª Auxiliadora Jiménez Ariza, representante de la Asociación "Igualmente".

-Dña. Isabel Moreno Arenas, representante de la Asociación "Chiclana Voluntaria".

-Dña. M.ª Luisa Gómar Román y Dña. Teresa de Jesús Varo Jiménez en representación de la Asociación de Mujeres Progresistas "Mª Luz Sánchez Carmona".

-Dña. Sara Bonilla Selma y Dña Salud Abarca Llorente, representando a la Asociación de Mujeres "Kódigo Malva".

-Dña. M.ª Eugenia Fernández López, representante de la Asociación "Mujeres para la Democracia".

-Dña. Amalia Acebo García, representante de la Asociación "Arrabal Aid".

-Dña. Catalina Sánchez Estudillo, representante de la Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana "Asach".

-Dña. Maria Casso López, representante de la Asociación "Pro-Derechos Humanos de Andalucía".

-Dña. Soledad Ariza Ortíz, representando a la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Mayorazgo Alto".

-Dña. Margarita Mota Jiménez, como representante de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Pintor Sebastian Gessa".

-Dña. Francisca Ruíz Ruíz, en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Poeta García Gutiérrez".

-Dña. Francisca Guerrero Carrillo, representante de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Recreo San Pedro".

-Dña. Susana Rivas Córdoba, representando a Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

-Dña. Ana María Bertón Belizón, representando al Partido Popular.

-Dña. Virginia Forero Alguacil, representante Partido Socialista Obrero Español.

- Y , por último, D. Juan Molina Gómez, Jefe de Sección de la Delegación de Mujer y Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres.

Dña. Antonia Loaiza Jiménez representante de la Asociación de Fibromialgia de Chiclana "Afichi" y Dña. Aránzazu Rodríguez Zájara de la Federación de Asociaciones Vecinales "Chiclana Norte" excusan su asistencia.

Existiendo quorum suficiente en primera convocatoria comienza la sesión a las 10:15horas.

### **1º Punto del orden del día: Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones anteriores tanto ordinarias como extraordinarias.

### **2º Punto del orden del día: Dar cuenta de las Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de las Mujeres.**

Dña. M.ª del Carmen Serrano Bohórquez informa del trabajo realizado en las distintas Comisiones creadas: Respecto a la Comisión sobre el Reglamento del Consejo y Bases de Subvenciones en materia de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, se realiza una descripción pormenorizada (artículo por artículo) de las aportaciones realizadas en las 4 reuniones mantenidas hasta la fecha por dicha Comisión.

Igualmente y respecto a la Comisión sobre Violencia de Género informa de la reunión mantenida en la que se trabajó fundamentalmente sobre el funcionamiento y objetivos de la misma, acordándose seguir reflexionando de cara a la elaboración de una estrategia común.

Por lo que se refiere a la Comisión del Consejo sobre las líneas y funcionamiento de éste, se informa de las tres cuestiones fundamentales tratadas en la reunión: el establecimiento de nuevas dinámicas y sinergias y búsqueda de pactos, de puntos de encuentros...; el establecimiento de líneas estructuradas tanto en comisiones permanentes como transitorias, el fomento del trabajo en red y el establecimiento de un plan de trabajo y unas actividades propias del Consejo que visibilizara el compromiso del Consejo con la igualdad y contra las violencias machistas.

Por otra parte la Comisión sobre Formación Feminista no se llegó a constituir por falta de asistencia suficiente para conformarla.

A continuación Dña. Auxiliadora Jiménez Ariza, representante de la Asociación "Igualmente" agradece a las personas que han formado las distintas comisiones de trabajo constituidas para dar un nuevo impulso al Consejo Municipal de las Mujeres, y pregunta sobre si se va a proceder a la aprobación de un nuevo Reglamento que recoja las distintas modificaciones que se han acordado en la comisión creada al efecto, a lo que la técnica de mujer y ciudadanía responde que de momento dicha Comisión deberá seguir funcionando, dado que aún no ha finalizado su labor.

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres, D. Juan Molina Gómez, plantea la necesidad de elaborar un calendario para las posibles reuniones de las Comisiones de Trabajo, y del que se enviará una propuesta a todas las entidades que componen el Consejo para concretar fechas para las mismas.

Seguidamente la representante de la Asociación "Igualmente", pregunta a la presidencia y secretaria del Consejo Municipal de las Mujeres sobre los informes relativos al seguimiento del II Plan Estratégico para la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como de la Mesa sobre la Violencia de Género, a lo que la Delegada de Mujer responde que se dará cuenta de los mismos en sucesivas sesiones del Consejo.

### **3º Punto del orden del día: Programación de actividades del último cuatrimestre.**

Dña. Josefa Vela Panés, concejala de Mujer da a conocer el amplio programa de actividades y cursos de formación correspondiente al último trimestre, que seguidamente el Secretario del Consejo procede a enumerar .

Dña. Maria Casso López, representante de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía pregunta sobre si sería posible ver el expediente de aprobación de los diferentes cursos organizados por la Delegación de la Mujer y el presupuesto que se destina a dichas actividades para saber qué coste económico supone en relación con el que se ha destinado al Concurso de las Chiclaneras para la Fiesta Local de San Antonio.

Seguidamente Dña. Ana María Bertón Belizón representante del Partido Popular, pregunta sobre el porcentaje de financiación del Curso Catia V5 que la Delegación de Mujer tiene previsto para este trimestre, a lo que la Concejala de Mujer responde que la Delegación correrá con el 50% de los gastos del Máster, que supondrá la cantidad de unos trescientos euros, añadiendo que todas las actividades previstas son gratuitas con excepción de esta formación.

#### **4º Punto del orden del día: Actividades Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.**

La Concejala de Mujer resalta dos cuestiones en torno al Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres. Una primera referente a las actividades a realizar para ese día por la Delegación de Mujer, y otra al acto conjunto del Consejo Municipal de las Mujeres, y se establece como plazo máximo, el 14 de octubre, para que las entidades que conforman el Consejo planteen cuantas propuestas estimen convenientes para dicho acto.

El Secretario del Consejo adelanta algunas de las actividades que la Delegación de Mujer tiene proyectadas para dicha conmemoración, entre las que se encuentran una exposición de la UCA que lleva por título “La violencia a través del cómic” y la campaña “Doy la Cara” que comprometerá este año al ámbito educativo y sanitario.

A continuación Dña. Amalia Acebo García, representante de la Asociación “Arrabal Aid” quiere resaltar que durante el trabajo desarrollado en la Comisión de Trabajo creada al efecto para el funcionamiento del Consejo, se estableció la necesidad de aunar en un solo acto el compromiso del Consejo Municipal de las Mujeres en la erradicación de la violencia de género, y cuyo punto de partida sería la conmemoración del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

La técnica de mujer y ciudadanía añade al respecto que dicho acto conjunto deberá estar refrendado por el Consejo Municipal de las Mujeres, independientemente de las actividades propias de cada entidad.

La Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres, Dña. Marisa Gómar Román da a conocer las entidades que ya han dado un paso adelante para dicha actividad en común e informa que el próximo día 17 de octubre a las 10:30 de la mañana en la Delegación de Mujer se mantendrá una reunión a tal fin, a la que se han comprometido a asistir las siguientes asociaciones: Asociación Sociocultural de la Mujer “Asocum”, Asociación “Igualmente”, Asociación de Mujeres Progresistas “M<sup>a</sup> Luz Sánchez Carmona”, Asociación artesanal de tapices “Lunaria”, Vocalía de la Mujer de la AVV. “Mayorazgo Alto” y Arrabal.

Seguidamente las distintas entidades proceden a enumerar las actividades que desde sus asociaciones tienen previstas para conmemorar el Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres.

La representante de la Asociación “Igualmente”, informa de la concentración que llevarán a cabo a las puertas del Ayuntamiento el próximo 24 de noviembre en horario de tarde, no obstante se compromete a remitir un correo a la Delegación de Mujer concretando los actos de dicho día.

Por parte de la representación de la Asociación de Mujeres Progresistas “M<sup>a</sup> Luz Sánchez Carmona” se exponen las actividades que desde dicha entidad se realizarán para conmemorar el 25 de noviembre, entre las que se encuentran la realización del I Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, con la posterior exposición en la Sala Vasallo de la Casa de la Cultura de nuestra ciudad, y el Taller “Convivir con el miedo”, actividades de las que remitirán mayor información a la Delegación de Mujer.

Dña. Soledad Ariza Ortiz, representante en el Consejo de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Mayorazgo Alto” expone igualmente la actividad que desde su entidad se desarrollará en torno al Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres denominada “El baile rosa”, además

de sesiones de gimnasia para la salud y risoterapia, en horario de mañana en el Centro Cívico "Panzacola".

#### **5º Punto del orden del día: Conmemoración del 85º aniversario del Voto Femenino en España.**

Con ocasión del 85º aniversario del Voto Femenino en España, la Concejala de Mujer da a conocer al Consejo Municipal de las Mujeres, las actividades que se llevarán a cabo para dicha conmemoración conjuntamente con la Asociación "Igualmente" y otras propias de la Delegación

#### **6º Punto del orden del día: Elección de las distintas representantes del Consejo Municipal de las Mujeres en los distintos Consejos Sectoriales.**

Por las diferentes entidades se presentan las candidaturas a los diferentes Consejos Sectoriales, con el siguiente resultado:

-Consejo Sectorial de Participación Ciudadana. Titular: Asociación "Igualmente". Suplente: Asociación de Mujeres Progresistas "M.ª Luz Sánchez Carmona".

-Consejo Sectorial de Juventud. Titular: Asociación "Arrabal Aid". Suplente: Asociación de Mujeres Progresistas "M.ª Luz Sánchez Carmona".

-Consejo Sectorial de Servicios Sociales. Titular: Asociación de Mujeres Progresistas "M.ª Luz Sánchez Carmona". Suplente: Asociación "Mujeres para la Democracia".

-Consejo Sectorial de Personas Mayores. Titular: Asociación "Chiclana Voluntaria". Suplente: Asociación de Mujeres Progresistas "M.ª Luz Sánchez Carmona".

-Consejo Sectorial de Salud. Titular: Asociación Artesanal de Tapices "Lunaria". Suplente: Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana "Asach".

-Consejo Sectorial de Cultura. Titular: Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclana "Asach". Suplente: Asociación Artesanal de Tapices "Lunaria".

-Consejo Sectorial de Deporte. Titular: Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Mayorazgo Alto". Suplente: Asociación "Igualmente".

-Consejo Sectorial de Seguridad, Tráfico y Transporte. Titular: Asociación de Mujeres Progresistas "M.ª Luz Sánchez Carmona". Suplente: Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal "Recreo San Pedro".

-Consejo Sectorial Económico y Social. Titular: Asociación "Igualmente". Suplente: Asociación "Arrabal Aid".

-Consejo Sectorial de Urbanismo y Medio Ambiente. Titular: Asociación "Mujeres para la Democracia". Suplente: Asociación "Igualmente".

-Consejo Sectorial de Cooperación Internacional. Titular: Asociación "Mujeres para la Democracia". Suplente: Asociación de Mujeres Progresistas "M.ª Luz Sánchez Carmona".

A continuación se genera un debate en torno a la figura de las representantes del Consejo Municipal de las Mujeres en los diferentes consejos sectoriales, cuáles van a ser sus funciones, competencias, así como la concreción de dinámicas y líneas de trabajo.

La representante de la Asociación "Igualmente" comenta que sería necesario establecer un día para una reunión en la que se definan las competencias de las distintas representantes en los consejos sectoriales.

La representante del Partido Popular añade al respecto que son muchos los consejos sectoriales que han modificado sus reglamentos de funcionamiento de manera que la representante del Consejo Municipal de las Mujeres en el consejo de que se trate, tendría derecho a voto.

Seguidamente el Secretario del Consejo establece al respecto que sería necesario nombrar respectivamente a una representante y una suplente para los mismos, y considera necesario también mantener una reunión al respecto.

La representante de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía plantea al Consejo que se reflexione sobre cual va a ser el papel que se le va a conceder a esta figura de la representación en otros consejos sectoriales.

#### **7º Punto del orden del día: Convocatoria de Subvenciones en Materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.**

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres recuerda a las entidades asistentes que tengan previsto presentar subvención a la convocatoria de este año que el plazo finaliza el próximo 8 de octubre.

La técnica de mujer y ciudadanía de la Delegación de la Mujer señala al respecto que las entidades tengan en cuenta algunas novedades que se han incluido para este año 2016 en las Bases de la Convocatoria.

#### **8º Punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.**

La representante de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía pregunta sobre cuando se constituirá la Comisión Transversal de Género, y la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad en vigor, a lo que el Secretario del Consejo responde, que respecto a la Comisión Transversal se refiere, se tiene previsto constituir para el presente trimestre. Es una labor de coordinación con las diferentes jefaturas de departamento, para lo que se baraja una posible fecha el 2 de diciembre.

En cuanto al seguimiento del II Plan Estratégico para la Igualdad de oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres, igualmente el Secretario del Consejo, informa que está prevista la constitución de una Comisión Consultiva formada por el profesorado, Consejo Municipal de las Mujeres, entidades sanitarias, sindicatos, empresariado, medios de comunicación, etc, para el mes de febrero o marzo del año 2017.

La representante del Partido Popular, ruega que en los próximos envíos para la convocatoria de las sesiones del Consejo Municipal de las Mujeres, se remita cada acta con su correspondiente Consejo y no varias actas de varias sesiones en conjunto. Añade además que el acta del Consejo

Extraordinario del 10 de Mayo es muy escueta y no recoge todas las intervenciones y las aportaciones que considera muy importantes.

La representante de la Asociación "Igualmente", añade al respecto su extrañeza en cuanto a la aprobación por unanimidad por el Consejo de las actas de las sesiones anteriores, y finalmente ruega al Consejo que conste en acta el asesinato de 45 mujeres a manos de sus parejas. Ruega además que en sucesivas sesiones, se haga siempre referencia al número de mujeres asesinadas.

Se recuerda que la próxima sesión del Consejo Municipal de las Mujeres se realizará en horario de tarde.

Siendo las 12:00 h. termina la sesión.